



*Organización Radial
Comunitaria
Ecos del Pintao*
NIT.: 900.007.958-7

INFORME BALANCE GESTION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PROGRAMACION RADIAL

La Emisora Comunitaria **VIVA FM**, del municipio de Villanueva, departamento de La Guajira, como proyecto comunicativo de la *Organización Radial Comunitaria Ecos del Pintao*, continúa consolidándose como un medio fundamental para el fortalecimiento del tejido social, cultural y participativo de la comunidad.

Durante la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la emisora desarrolló de manera continua y comprometida una programación radial orientada al cumplimiento de su objeto social, promoviendo espacios de información veraz, educación, entretenimiento y participación ciudadana, enmarcados en los principios de responsabilidad social, pluralismo, inclusión y respeto por la diversidad.

En el transcurso del año 2025, la parrilla de programación se estructuró con el propósito de garantizar la participación activa de todos los sectores del municipio, incluyendo niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, población rural, organizaciones sociales, comunidad LGBTIQ+ y población en condición de vulnerabilidad. Esto permitió consolidar a **VIVA FM** como un verdadero escenario de diálogo, encuentro comunitario y construcción colectiva.

Se fortalecieron los contenidos culturales mediante la difusión permanente de las tradiciones, el folclor y la identidad guajira, destacando eventos locales, festividades, expresiones artísticas y procesos comunitarios que reafirman el arraigo cultural de Villanueva.

Así mismo, se impulsaron campañas sociales enfocadas en la promoción de la salud, la educación, la convivencia pacífica, la equidad de género, el cuidado del medio ambiente y la prevención de problemáticas sociales.



Organización Radial
Comunitaria
Ecos del Pintao
NIT.: 900.007.958-7

Un aspecto relevante durante esta vigencia fue el fortalecimiento del trabajo articulado con las Juntas de Acción Comunal (JAC), especialmente en la zona rural, a través de programas como **"Viva el Campo"**, donde se promovieron buenas prácticas agrícolas, el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria, contribuyendo al bienestar de las comunidades campesinas.

De igual manera, la emisora continuó siendo un espacio abierto para instituciones, organizaciones y líderes comunitarios, quienes encontraron en sus micrófonos una plataforma para visibilizar sus iniciativas, necesidades y propuestas, fomentando así una ciudadanía activa, crítica y participativa.

En cuanto al fortalecimiento institucional, se avanzó en procesos de capacitación del talento humano, mejorando las competencias en comunicación comunitaria, producción radial y uso de herramientas tecnológicas, lo que se ha reflejado en una programación de mayor calidad y en el crecimiento de la audiencia, tanto a nivel local como a través de plataformas digitales y streaming.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y PERCEPCIÓN CIUDADANA

Durante el balance de la programación 2025, diferentes actores de la comunidad destacaron el papel fundamental de la emisora:

Diversos líderes comunitarios coincidieron en que **VIVA FM** continúa siendo un medio incluyente, donde convergen múltiples voces y opiniones, aportando al desarrollo social, cultural y educativo del municipio.

Se resaltó especialmente su compromiso con la verdad, el equilibrio informativo y la apertura a todos los sectores.

Representantes de organizaciones sociales y comunitarias manifestaron su satisfacción por el acceso permanente a los espacios radiales, lo cual ha permitido visibilizar sus procesos, fortalecer sus acciones y generar impacto positivo en la población.



Organización Radial
Comunitaria
Ecos del Pintao
NIT.: 900.007.958-7

Por su parte, el equipo de trabajo de la emisora expresó su compromiso con el crecimiento profesional y el servicio comunitario, destacando el aprendizaje continuo y el fortalecimiento de la radio como herramienta de transformación social.

Así mismo, desde la Defensoría del Oyente se ratificó que la emisora cumple con su manual de estilo, principios éticos y lineamientos de la radiodifusión sonora comunitaria, manteniendo contenidos pertinentes y de calidad.

CONCLUSIÓN

Como conclusión general del balance de gestión 2025, se evidencia que la Emisora Comunitaria **VIVA FM** cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos, alineándose con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) para la radiodifusión sonora comunitaria.

Las actividades desarrolladas durante el año fortalecieron los procesos culturales, sociales, educativos y comunicacionales del municipio de Villanueva, contribuyendo significativamente al desarrollo comunitario, la participación ciudadana y la construcción de una cultura de paz.

De esta manera, VIVA FM reafirma su compromiso como medio comunitario al servicio de la gente, promoviendo la inclusión, el respeto, la identidad cultural y el bienestar colectivo, consolidándose como un actor clave en el progreso social del municipio.

Para constancia se firma en Villanueva La Guajira, a los 10 días del mes de enero de 2026.


MARÍA ANGELICA DANGOND ROJAS

Representante Legal

CC. 1121328807